

FITERO

Aprobación inicial de presupuesto 2018

El Pleno del Ayuntamiento de Fitero en sesión celebrada el día cuatro de julio de 2018 ha acordado aprobar inicialmente el presupuesto, para el ejercicio 2018 y someter el expediente a información pública mediante anuncios en el BON y en el Tablón de anuncios por plazo de 15 días hábiles con el fin de que los interesados puedan examinarlo y formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

Si no se formulan reclamaciones el presupuesto se entenderá aprobado definitivamente transcurrido el plazo de exposición pública.

En Fitero a cinco de julio de 2018 El Alcalde-Presidente, Raimundo Aguirre Yanguas.

